



Expediente: 230/21-A3
Carátula: AGÜERO GUILLERMINA DEL VALLE C/ CAMPOS MERCEDES S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/06/2023 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAMPOS, MERCEDES-DEMANDADO
23080981589 - AGUERO, GUILLERMINA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 230/21-A3



H3020154015

AUTOS: AGÜERO GUILLERMINA DEL VALLE c/ CAMPOS MERCEDES s/ REIVINDICACION
EXPTE N°230/21-A3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. Choquis Mario Eduardo, presentó en expte principal, en fecha 29/04/2023, escrito ofreciendo prueba de Inspección Ocular. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf en 01 carillas. Monteros, 26 de junio de 2023.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.** JJW

Actuación firmada en fecha 26/06/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.